

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMQUILSA, IMPRENTA QUIL S.A. (IMQUILSA)

En Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril del año 2015, a las 11H00 en el local situado en la calle Avenida Domingo Comín # 135 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "IMQUILSA, IMPRENTA QUIL S.A. (IMQUILSA)", con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes que suscrita por los presentes se considera formar parte del acta de esta sesión. Los accionistas casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges.

Preside la sesión la titular señora Ing. Mayra Holst Díaz; y, actúa en la Secretaría el Gerente, Sr. José Luis Troya Sáenz.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario por lo que, estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió que se instalen en Junta Universal para conocer y resolver sobre el siguiente punto, todo lo cual es aceptados por unanimidad:

1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía, así como de la memoria del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014;

2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2014 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2014;

3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;

4.- Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente. También está presente la Comisario de la compañía, señora Luisa Quiñones.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe de la Comisario, señora Luisa Quiñones Granados, correspondiente al año 2014, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

2.- Se conoció el Balance General del año 2014 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

3.- Con respecto a las utilidades del ejercicio que ascienden a US\$ 63.740,47 se resolvió destinar el 15% como participación de los trabajadores, por la suma de US\$ 9561.07; Impuesto a la Renta US\$ 12541.94; reserva legal US\$ 4163.75, y utilidad del ejercicio después de participación e impuestos US\$ 37.473,71 destinado a reservas facultativas.

4.- Se procedió a designar como Comisario Principal de la compañía a la señora Luisa Quiñones Granados; y, como Comisario Suplente al señor Julio Escalante, ambos por un período de Un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos a continuación:

f) Ing. Mayra Holst Díaz, Presidente de la junta; f) Sr. José Luis Troya Saenz, Secretario-Gerente; Laboratorios H.G. C.A. representado por su gerente general Ing. Mayra Holst Díaz; f) Gilda Holst de Romero; f) Hanne Holst de

Troya; f) Myra Holst Díaz ; f) Ellen Marie Solines Holst, representa por Ing. Myra Holst Díaz; f) Knud Holst Díaz, representado por Erik Holst Díaz; f) Myra Birgitte Manosalvas Holst, representada por Birgitte Holst Díaz; f) Erik Antonio Holst Zunino, representado por Erik Holst Díaz ; f) Stephanie Holst Zunino, representada por Erik Holst Díaz; f) Peter Holst Pino representado por Peter Holst Díaz; f) Christian Holst Pino, representado por Peter Holst Díaz.
CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 13 días del mes de Abril del 2015.



José Luis Troya Saenz
Gerente-Secretario